

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA CICC 2015

La Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC)¹ forma parte del Sistema Nacional de Cambio Climático, el cual funciona como mecanismo de concurrencia, comunicación, colaboración, coordinación y concertación sobre la política nacional de cambio climático,

1.- OBJETIVO

El objetivo de la CICC es coordinar las acciones de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativas a la formulación e instrumentación de la política nacional de cambio climático, así como promover el cumplimiento de los objetivos y compromisos suscritos por México ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y los instrumentos derivados de la misma.

2.- INTEGRANTES DE LA CICC

La Comisión está integrada por los titulares de las Secretarías de Gobernación; de Relaciones Exteriores; de Marina; de Hacienda y Crédito Público; de Desarrollo Social; de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Energía; de Economía; de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de Comunicaciones y Transportes; de Educación Pública; de Salud; de Turismo, y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

3.- METAS PARA 2015

- Ejecutar, en el ámbito de su competencia, el Programa Especial de Cambio Climático 2014-2018. (Artículo 5, fracciones VI y XIX del Reglamento Interno de la CICC (RICICC²)).
- Formular propuestas para determinar la posición nacional ante el nuevo acuerdo que se adoptará durante la COP-21 en diciembre de 2015. (Artículo 47, fracciones IX y X de la LGCC y el artículo 5 fracciones X y XI de RICICC).
- Elaborar y desarrollar una página de internet en la que se publique lo dispuesto en el Artículo 107 de la LGCC.

4.- FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LA CICC PARA 2015

Primera.- Revisar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2015, así como los Programas Anuales de Trabajo de los Grupos de Trabajo (GT) de la CICC (Artículo 6º, fracción II y III del RICICC).

¹ Se crea con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Cambio Climático (LGCC).

² Reglamento aprobado el 26 de febrero de 2013, durante la Primera Sesión Ordinaria de la CICC y modificado el 28 de mayo de 2015, durante la Primera Sesión Ordinaria del 2015.

Actividad	Responsable	Involucrados	Fecha/Plazo
Actividad I.1.- Elaboración del Programa Anual de Trabajo 2015 de la CICC.	Secretaría Técnica	Coordinadores de los GT	1er. Trimestre 2015
Actividad I.2.- Presentación del Programa Anual de Trabajo de la CICC para revisión y aprobación del Pleno de la Comisión.	Presidente y Pleno de la CICC	Pleno de la Comisión	Mayo 2015
Actividad I.3.- Elaboración de Programas Anuales de Trabajo de los GT para el 2015.	Coordinadores de los GT	Integrantes de los GT	1er. Trimestre 2015
Actividad I.4.- Revisión y aprobación de los Programas Anuales de Trabajo de los GT.	Integrantes de los GT	Coordinadores de los GT	1er. Trimestre 2015

Segunda.- Designar, o en su caso, actualizar las designaciones de los funcionarios que fungirán como Suplentes de los Titulares, Puntos Focales y representantes de las dependencias ante los Grupos de Trabajo de la CICC (Artículo 7, fracciones III, IV y V del RCICC).

Actividad	Responsable	Involucrados	Fecha/Plazo
Actividad II.1.- Solicitud de nombramiento o actualización de representantes ante la CICC.	Presidente CICC	Secretaría Técnica	1er. Trimestre 2015

Tercera.- Ejecutar el Programa Especial de Cambio Climático 2014-2018 (Artículos 47, fracción V de la LGCC, y el artículo 5, fracciones VI y XIX del RICICC).

Actividad	Responsable	Involucrados	Fecha/Plazo
Actividad III.1.- Participar en las reuniones de los Grupos de Trabajo de la CICC mediante los cuales se hará seguimiento a la ejecución del PECC 2014-2018.	CICC	Representantes de cada Grupo de Trabajo	De acuerdo con calendario de reuniones de los Grupos de Trabajo de la CICC

Cuarta.- Formular propuestas para determinar el posicionamiento nacional ante los foros y organismos internacionales sobre el cambio climático, a través del Grupo de Trabajo de Negociaciones Internacionales. (Artículos 47, fracción X de la LGCC y artículo 5, fracción XI del RICICC).

Actividad	Responsable	Involucrados	Fecha/Plazo
-----------	-------------	--------------	-------------

Actividad IV.1.- Participar en las reuniones del Grupo de Trabajo de Negociaciones Internacionales para formular propuestas para determinar la posición nacional ante los foros internacionales, principalmente la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.	Representantes ante el GT-INT	Organizaciones de la Sociedad Civil	De acuerdo con calendario de reuniones del GT-INT
--	-------------------------------	-------------------------------------	---

Quinta.- Implementar acciones para impulsar y cumplir con los compromisos de México ante la CMNUCC. (Artículo 47, fracción IX de la LGCC y artículo 5 fracción X del RICICC)

Actividad	Responsable	Involucrados	Fecha/Plazo
Actividad V.1.- Presentar la Contribución Prevista y Determinada a nivel Nacional de México	Semarnat	CICC	Marzo 2015
Actividad V.2.- Entregar el Primer Reporte Bienal de Actualización ante la	INECC / Semarnat	CICC	1er. Semestre 2015

Sexta.- Publicar el Informe Anual de Actividades para difundir los trabajos y resultados de la Comisión. (Artículo 47, fracción XIII de la LGCC y los artículos 5, fracción XIV y 8, fracción VI del RICICC).

Actividad	Responsable	Involucrados	Fecha/Plazo
Actividad V.1.- Elaborar el Informe Anual de Actividades de la CICC, que dé cuenta de los resultados obtenidos conforme a lo planeado en el Programa Anual de Trabajo 2015.	Secretaría Técnica de la CICC	CICC Presidente de la CICC	Septiembre 2015
Actividad V.2.- Elaborar el Informe Anual de Actividades de los GT, que dé cuenta de los resultados obtenidos conforme a lo planeado en el Programa Anual de Trabajo 2015.	Coordinadores de los Grupos de Trabajo	Integrantes de los GT	Diciembre 2015

Sexta.- Elaborar y desarrollar la página de internet de cambio climático. (Artículo 107 de la LGCC y el artículo 5, fracción XXV del RICICC).

Actividad	Responsable	Involucrados	Fecha/Plazo
-----------	-------------	--------------	-------------

Actividad VI.1.- Proporcionar la información requerida por el INEGI y el INECC para integrarla a la página de internet y al Sistema de Información sobre el Cambio Climático.	CICC	CICC INEGI	Segundo Semestre de 2015
---	------	---------------	--------------------------------

5.- CALENDARIO DE SESIONES PROGRAMADAS PARA 2015

SESIONES	FECHA /PLAZO
1ª Sesión Ordinaria	2do. Trimestre 2015
2ª Sesión Ordinaria	4to. Trimestre 2015

6.- AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Pleno de la CICC, aprueba el presente Programa Anual de Trabajo 2015 durante la 1ª. Sesión Ordinaria del 2015, celebrada el 28 de mayo 2015 en la Ciudad de México. Los miembros de la CICC firman al margen y al calce para dejar constancia de la aprobación del mismo.

Por SEGOB

Por SE

Por SRE

Por SAGARPA

Por SEMAR

Por SCT

Por SHCP

Por SEP

Por SEDESOL

Por SALUD

Por SEMARNAT

Por SECTUR

Por SENER

Por SEDATU

ANEXO

DESIGNACIONES PENDIENTES

Secretaría	Integrante	Suplente	Punto Focal	Representante GT-PECC	Representante GT-ADAPT	Representante GT-MITIG	Representante GT-INT	Representante GT-REDD+	Representante GT-VINC	Representante COMEGEI
SEGOB	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ	SÍ	NO
S.R.E	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
SEMAR	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	NO	SÍ	NO
SHCP	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SÍ	NO
SEDESOL	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	NO	NO
SENER	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
SE	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
SAGARPA	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	SÍ	NO
SCT	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
SECTUR	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
SALUD	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
SEP	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
SEDATU	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
SEMARNAT	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ